

RESOLUCIÓN N° 459/2013

VISTO:

El llamado a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple con asignación a la materia "Seminario de Aplicación", materia obligatoria para todas las Áreas;

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Dra. Nélide Castellano, Lic. Rosa Argento y Lic. Adriana Andreone, elevó el dictamen correspondiente aconsejando declarar desierto el cargo objeto de la presente selección interna;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que ha intervenido la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y en consecuencia declarar desierto un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple con asignación a la materia "Seminario de Aplicación", materia obligatoria de la Licenciatura en Administración para todas las Áreas.

Art. 2.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 3.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas